

DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

San Eloy Obispo y Confesor.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de San Cayetano; se reserva à la cinco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA.

Viena 28 de Octubre.

De algunos días á esta parte no se habla en esta capital mas que del viage del príncipe de Metternich a Hannover. Estamos bien lejos de querer penetrar los secretos de la política de nuestro Gabinete; pero creemos que nos es permitido referir lo que se dice en nuestras tertulias. Se puede asegurar que el Gobierno continua en sus relaciones amistosas con la Rusia, y que todos sus conatos se dirigen á la conservación de la paz en la Europa oriental; pero no se podrá conseguir este objeto mientras la Puerta Otomana no admite sin restriccion las justas proposiciones del Gabinete de Petersburgh; es verdad que el divan ha accedido á la mayor parte de sus peticiones; pero quedan muchas dificultades que vencer en cuanto á la garantía que exige el Emperador Alejandro a favor de los griegos.

Dicen que el embajador de Inglaterra en Constantinopla propuso desde luego algunas modificaciones á las peticiones de la Rusia, pero que esta potencia no había querido consentir en ellas. Por el contrario, el Austria y la Prusia son de parecer que la Puerta debe dar las garantías tales como las ha pedido la corte de Rusia: y en este estado de cosas se ha determinado que el ministro príncipe de Metternich vaya a Hannover á inclinar el animo del Rey Jorge á hacer causa común sobre este negocio con el Austria. Si S. A. logra el objeto de esta importante negociación, se verá precisada la Inglaterra á desistir en mucha parte del plan de política que se había propuesto seguir con respecto á los griegos.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Cartagena 13 de Noviembre.

SEÑOR.

Los Ciudadanos del pueblo de Cartagena que suscriben y que en 11 de Marzo del año pasado de 1820 juraron Constitución ó muerte, no pueden mirar con indiferencia los males que ame-

nazan á esta nación magnanima, que con tanta gloria supo adquirirse los derechos que disfrutaron sus mayores, y que había perdido por una serie continuada de los efectos de arbitrariedad y despotismo con que ha sido gobernada por mas de trescientos años, resultado necesario de la subjetión de ciertos hombres que no conocieron otro Dios que sus pasiones, rodearon el trono de sus reyes y le sujeron ideas muy poco ventajosas á su dignidad.

Por desgracia, Señor, aquella raza execrable no se acabó en el espacio de tres siglos; y quedan algunos que anteponiendo sus intereses particulares al general de sus conciudadanos, quieren sumir a su Nación y a V. M. misma en un caos de horrores consecuentes á la guerra civil que se toca ya tan de cerca.

Imposible se hace á este pueblo creer, que V. M. sea sabedor de todos los medios y resortes de que se valen los enemigos tan encarnizados de la libertad de su patria, que bajo el velo de la hipocresía y de la más criminal adulación, tratan de dilacerar el corazón de los mejores patriotas hiriéndolos con el terrible punzón de la impostura mas atroz.

Como es posible que V. M. autorice un ataque tan directo á la sagrada Constitución, que sin ninguna violencia juro en el año pasado, prometiendo á la faz del mundo su religiosa observancia? ; como es posible creer que V. M. autorize la inobservancia de los decretos sancionados por V. M. misma? ; como es posible que V. M. mire con fria indiferencia el siniestro proceder del poder judicial, muy pronto á castigar al inocente y absolver al culpado? No: el Rey, dicen los pueblos, es demasiado justo, para que siendo sabedor de tales desórdenes no los hubiese castigado con mano fuerte.

Sepa pues V. M., Señor, que los seres que rodean ese trono han sorprendido el corazón de V. M. y con su nombre llevan á esta nación á su mayor precipicio el mejor servidor de V. M., el general Riego, se ve calumniado y perseguido; el general López Baños, en igual caso; el general Empecinado, removido del Gobierno de Zamora y reemplazado por otro que no merece la confianza pública, las primeras autoridades de Cádiz mandadas reemplazar por otras enemigas de nuestro sagrado Código: en Sevilla ha suce-

dido lo mismo: en Zaragoza y otros puntos de Aragón se ven atacadas nuestras libertades por la indolencia (o por mejor decir) por la mala fe é inicuo proceder del Gefe político: en Murcia reemplazado el benemérito Domenech, jefe superior, por otro que no conocemos: este departamento sumido en la miseria y sin esperanzas de socorro, segun dicen vuestros ministros con ironía sardónica: ¡qué es esto, Señor! ¿Preferirá V. M. doce personas que le rodean, al resto de la Nación? No, de ningún modo lo cree el pueblo de Cartagena.

Espera pues este digno pueblo, que desengaño V. M., arroje de si ese ministerio; separe del rededor del trono esos enemigos que los socaban: vuelva otra vez á sus destinos á los beneméritos patriotas que los ocupaban: confirme en otros y conserve en algunos aun, á los que los desempeñan tan á satisfaccion de los pueblos mismos: y acuerdese V. M. de la miseria que con tanta injusticia afflige á este departamento originada del tortuoso proceder de algunos empleados: disponga V. M. se castiguen á los verdaderos delincuentes (que no son pocos) los que disfrazados con la máscara de las cosas mas sagradas conspiran hasta contra la vida de V. M.; y en fin, Señor, esterminar á esos ministros de justicia que abusando de tan sagrado nombre son el azote mas cruel de los hombres de bien, y el apoyo mas firme y sólido de los malvados.

El tiempo es precioso, la necesidad urgente y la resolucion del pueblo que habla la mas decidida, Constitucion ó muerte dijo, y esto repite ahora y repetirá siempre. Si V. M. (como no es de pensar) no atiende á los justos clamores de uno de sus pueblos mas fieles, perecerá si; pero sera despues de haber hecho sentir á los causantes de sus desgracias sus justos resentimientos, tomándose la justicia por sus manos, y no dejando memoria de ellos. No dará lugar V. M. a que este pueblo fiel por excepcion, se vea en tan dura precision por conservar iluso sus derechos que juró ante el Dios que aceptó sus votos; y esta fundada esperanza lo anima á elevar á la consideracion de V. M. los males que le amenazan como á la Nación entera, para que revestido V. M. del sagrado carácter de Rey Constitucional y de supremo Gefe de esta desgraciada nación, procure cortar y destruir los canales por donde aquellos se comunican, con la velocidad que exijan lo apurado de las circunstancias, sino ay de la Nación y de la persona de V. M.!

Resuélvase pues el mejor de los reyes una vez á hacer caer sobre los malvados egoistas, sobre los inicuos jueces, sobre los perjuros y malos sacerdotes, y sobre todo mal español, todo el peso de su real indignacion, para que se salve su Nación de los males que la amenazan. V. M. esté seguro y tranquilo, y entonces el pueblo de Cartagena bendecirá la persona de V. M. cuya vida desea guarde de Dios muchos años, &c. —

Siguen quinientas ochenta y tres firmas.

Cádiz 13 de Noviembre.

COMERCIO.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Fragata sueca S. Juan, capitán Andres Otsson, de Gotemburgo en 53 días, con madera, á su cónsul. Londro español Rosario, capitán Buenaventura Durall, del Vendrell en 10 días, con vino y aguardiente. Polaca Dolores, capitán Agustín Cabanas, del Vendrell en 10 días, con vino y aguardiente. Javeque Cármén, capitán Juan Molins, de S. Feliu y el Vendrell en 10 días, con vino y aguardiente. Siete barcos menores de Poniente, con castañas, azogue, harina, trigo, recoba, higos, carbon, madera y bellotas.

Despachados para salir. — Un místico para Huelva; otro para San Juan del Puerto, y otro para Cartaya.

Idem 14.

Fragata española Socorro, capitán D. Vicente Gallego, de Puerto-Rico en 37 días, con 547 pacas de algodón y 291 sacas de cacao: conduce 108 militares, incluyos 7 oficiales con sus familias, y los pasajeros siguientes: Doña María Dolores Traversi y su familia; D. Joaquín Infantes, abogado; D. Pascual Villafruela, piloto, y D. Salvador Pulladas, del comercio: este buque era perteneciente á la extinguida Junta de Reemplazos. Polaca española S. José, capitán Juan Bautista Roberts, del Vendrell en 10 días, con vino y aguardiente. Londro Rosario, capitán Andres Montero, del Vendrell en 10 días, con vino y aguardiente.

Despachados para salir. — Un místico para Tarifa, y tres barcos menores para Sevilla.

Idem 15.

Fragata española Rosario (a) la Atrevida, capitán D. José Ramón Sustacha, de la Habana en 79 días, en lastre, á D. Luis María Pérez. Corbeta de guerra española Descubierta, su comandante el capitán de fragata D. Francisco Topete, de la Habana en 79 días, con 229.000 pts. y algunos frutos y plata labrada. Fragata española Astrea, capitán D. Baltasar Cardell, de la Habana en 79 días, con azúcar y frutos: era de la Junta de Reemplazos. Fragata española S. José, capitán D. Antonio Carcano, de la Habana en 79 días, con azúcar y palo, á D. Luis María Pérez. Bergantín español S. Rafael (a) Minerva, capitán D. Miguel Anese, de la Habana en 79 días, con azúcar, y tabaco, á D. Benito Picardo. Bergantín español Atrevido (a) el Veloz, capitán D. Isidro Elorrieta de la Habana en 79 días, con azúcar, tabaco y caoba á Gurucheta y Calabaca. Bergantín-goleta de guerra español Diligente, su comandante el teniente de fragata Sr. Blanco de la Habana en 58 días, con 55 barras de plata, 52 cajones de id. acuñada, 5 de id. labrada y 5 sobornales de grana: conduce de pasaje al coronel D. José Ovando. Bergantín de guerra español Realista, su comandante el teniente de fragata D. Melchor Uharades, de la Habana en 79 días, con tabaco. Bergantín español S. José y la Victoria, capitán D. José Travieso, de Vigo en 15 días, con sardinas para Salor: conduce 46 individuos correspondientes á la fragata española Union, capitán D. Ignacio Carallido, procedente de la Habana, y la polaca S. Antonio, capitán D. Juan Bautista Arana, de Puerto-Rico cuyos buques fueron apresados el 12 y 13 del corriente sobre el cabo de Sta. María por una goleta insurgente de dos gavias. Bergantín de guerra

ra español Jacinta, su comandante el teniente de navío D. Antonio Durall, de cruzar en 22 días. Corbeta de guerra española Diana, su comandante el teniente de navío D. Martín Espino, de cruzar en 22 días. Fragata española S. José (a) Comercio, capitán D. Ramón Carli, de arribada en 22 días. Bergantín sueco Esperanza, cap. Juan Guillermo, de Viana en 18 días, en lastrado, a White.

No ha sido despachado para salir buque alguno.

ARTICULO DE OFICIO.

Por la secretaría de Ultramar se ha recibido el parte siguiente:

Excmo. Sr.: La goleta holandesa la Esperanza acaba de fondear en este puerto, procedente de Puertóbelo con 11 días de navegación; trae correspondencia de Lima del 16 del mes último, que llegó el 25 a Panamá: dice que el 16 de junio fue batido S. Martín en el Callao, con pérdida de 1500 hombres; que la fragata de guerra de la escuadra de Coorane, llamada La Rosa, que tenía a bordo nuestros prisioneros durante la acción se sublevó, enarboló el pavón ilón español, y está en nuestro poder; que San Martín se retiró según unos sobre Pisco, y según otros sobre Guayaquil; pero como este punto estaba por nosotros, no habrá podido entrar.

Todo lo que tengo el honor de poner en noticia de V. E. para conocimiento de S. M.

Dios guarde a V. E. muchos años. Kingston 7 de agosto de 1821.—Excmo. Sr.—Juan de la Crn Moulgeon.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la gobernación de Ultramar.

Dirección general de aduanas y resguardos.

Excmo. Sr.: Conformándose el Rey con el parecer de V. E., se ha servido mandar que a pesar de lo resuelto en Real orden de 24 de Julio último, y con el fin de facilitar la exportación de los frutos nacionales, no se ecrijan en las aduanas los ocho reales que se cobran por cada una de las guías de cuarta clase con que se despachan aquellos para el extranjero; subsistiendo el derecho que se exige en los registros de cabotage y de Ultramar. De Real orden lo comunico a V. E. para su noticia y efectos correspondientes. Palacio 13 de noviembre de 1821.—Angel Vallejo.—Sr. director general de aduanas y resguardos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

De los Partidos.

Qué cuadro tan lisongero nos presentaba la España en el año 20! Publicada su Constitución admirable se distinguieron de repente los dos partidos que luchaban tantos años había: se veían en el uno gentes de mal agüero con la religión en los labios y la perfidia en el corazón. Les acompañaban algunos magnates vestidos magníficamente con los sudores del pobre; sus pechos estaban cubiertos con medallas hon-

rísticas y brillaban en las frentes de sus orgullosas consortes las más primorosas piedras. Pero se notaba en sus rostros cierto fastidioso desden; parecían cansados de vivir y amaban los regalos de la vida; á veces asomaba en sus labios cierta sonrisa ligera, que más que señal de amistad parecía demostración de desprecio; si hablaban era solamente para favorecer á sus oyentes; una expresión frívola que se escapase de su boca había de ser recibida como las palabras sueltas de un oráculo; y si no tenían á bien manifestarse algo alegre todos habían de respetar silenciosamente su taciturnidad.—Del lado opuesto asomaba el partido contrario. Lo formaban en general aquellas gentes que ganan honradamente su subsistencia. Se veían en sus caras en unos los frescos colores de una robusta juventud y en otros la modesta afabilidad de la sabiduría. No eran nada hipócritas; hablaban contra la tiranía y hablaban de corazón. Querían la verdadera práctica religiosa sin mezcla de fanatismo ó interesadas ceremonias; querían venerables ministros del santuario y no sacerdotes que comiesen holgadamente en nombre del señor. Peroraban en pro de sus derechos contra los que se los habían usurpado; pretendían una libertad legal y detestaban ambos extremos el despotismo y la anarquía.

Y quien de los buenos hubiera dudado en escoger de partido? La verdad y la impostura eran igualmente conocidas; para pronunciarse el hombre en favor de una de las dos clases ya no había de consultar lo que defendian sino solamente á su mismo corazón. Los hipócritas, los déspotas, toda clase de gente mala tenían un partido; los francos, los de grandes sentimientos, toda clase de gente buena formaban otro. ¡Feliz la nación en que se reunen los buenos contra la maldad! He aquí la España del año 20: veámos si es igualmente dichosa en el año 21.

El partido de los buenos se ha dividido. Estas divisiones se han calificado y denominado con particulares nombres. Cada una vé un enemigo terrible en la contraria; cada una considera á la otra como la destructora de los derechos que obtiene actualmente la nación. Unos se dicen exaltados; otros moderados. Se compone el primer partido de gentes tan amantes de la prosperidad de su patria, que de repente quisieran verla feliz. Nada les contiene, nada les arredra: tienen una figura imponente, mirar persuasivo y en hablándose de patriotismo su pecho se hinche, late apresuradamente, se agita con esfuerzo y en vano quiere contener su ardor. Un servicio poco entonce para saciarle; todos los serviles, todos los enemigos de su patria bastarian apenas á su firme deseo. ¡Deseo santo si eres bien dirigido! (1)

Los moderados tienen mas sabiduría que sus contrarios; pero no tienen su fervor: en tiempos de paz serian mas útiles á su nación y los exaltados lo serian en tiempos de guerra. Serian excelentes para dirigir al estado si su brazo no fuese tímido cuando debe echar. Al contrario de los exaltados tienen la patria mas en la cabeza que en el corazón: así es que cuando se halla en peligro discurren pacíficamente como podrán salvarla; los del otro bando si co-

(1) Pero hay razon para exaltarse? — Creo que la hay.

nocen el riesgo corren inmediatamente á él. Son mas sabios que guerreros; mejor se avisten con los ropajes de la magistratura, que con los ligeros trajes del militar: son prudentes, son cautos y ademas de que aman á su patria por virtud quieren tambien su felicidad porque desean la propia.

Uno y otro bando trabajan para el bien de la España; pero con distintos medios. Entretanto el servil calla, los observa, anelaria verlos nadar en su propia sangre, y, sin que ellos lo conozcan, secretamente los atiza. Te me ver uniformada la opinion publica, y te me aun nuncio mas el que sobre la escena politica no existan sino los dos partidos del bien y del mal, porque seria entonces demasiadamente conocido. Procura que los partidos multipliquen a fin de oscultarse entre ellos; de ofuscar el conoimiento de los pueblos; de distraerles; de extraviarles; de conincirles insensiblemente al peligroso estremo de injuriarse entre si. Alaga hipocrita mente al moderado y al exaltado: procura mantener á cada uno en su sistema y hace odioso á sus ojos al que no sigue su opinion. ¡España! ¡Patria mia! corres tal vez á tu ruina y dentro de poco tiempo quien sabe lo que será de ti. Ya renuncio á mis soñadas ideas de felicidad y nacional esplendor: vuelvome á mi oscuridad primera y lejos del mundo politico oíre quizas tu postrimer suspiro y correre á recogerlo para dejar de existir con él. ¡Feliz tú mil veces si uno solo fuese el voto de tus pueblos! Desgraciada tú mil veces cuando no es unica y sola su opinion! Si vuelve tu voz á unirse volveré gustoso á mi entusiasmo para cooperar tambien al movimiento general; pero si los mismos constitucionales permanecen divididos no tomaré parte en la guerra sacrilega... Pueblos! y que os importa? perdereis un hombre de bien.

Lopecio.

Carta cuarta, del capellan espatriado al de la ciudad.

Mi estimado amigo: Me es muy agradable la noticia que me comunica de haberse cantado el *Te Deum*, pero al final de su carta observo con dolor que la peste no haya abismado al sepulcro esa turba de reformadores de costumbres.

Y quienes son esos filósofos de moda que se han absorvido la soberanía para decidir que en lugar de emplear las limosnas para sufragios de las almas como han dispuesto los difuntos, vale mas repartir su importe entre los hospitales, casa de caridad, y para la olla de los pobres? Y esos fanfarrones orgullosos tendrán aun la inconsecuencia de llamarse liberales ó constitucionales, sin reparar que no puede egercerse un acto mas despótico que el de dejar a un por fiebre á un muerto?

Pero el pueblo que casi nunca se engaña continua (menos en algunas ciudades relajadas) siguiendo las nobles huellas de sus antepasados, testigo yo que estos días he tenido el placer de ser convocado al entierro de un hacendado vecino, en donde han concurrido los eclesiásticos que han querido de dos leguas al rededor. Allí habría Vd. visto una multitud de parientes que todos se apresuraban á besarnos las manos, y á la hora regular nos sirvió en una magestuosa comida. ¡Pero que sopa! (como decia un abogado de Manresa.) Todo eran platos abundantes y sustanciosos, y se agregó á ello la feliz casua-

lidad que dos días antes habían muerto el cerdo; en fin nadie faltó allí sino un cocinero francés que con el mismo gasto habiese hecho lucir mucho mas á los amigos.

Por la tarde nos despedimos cada uno por sus casas llevándonos tres pesetas de propina, pero tambien le aseguro á Vd. que no pueden quejarse de nosotros porque trabajamos de gusto, mucho y bien, pues hubo absoltas, y particularmente prosa, que podian oírse á media legua de nosotros.

Estos días han corrido por estos pueblos rumores poco gradiables: se decia que los vecinos de esa representaban á las Cortes para que á los eclesiásticos que nos hemos ausentado durante la epidemia de esa, no nos permitan regresar á la ciudad hasta que haya pasado un año despues del *Te Deum*, y se apoyan en que no deben disfrutar de las ventajas de los funerales y demás sufragios que se han de celebrar, sino los que han permanecido en sus iglesias y auxiliado á los enfermos durante el peligro; pero amigo bien es verdadero aquel adagio que dice, «Tu contrario es el de tu oficio» y no podrian haber promovido estas ideas sino los mismos compañeros nuestros; pero si tenian un poco de calestro no pensarian tan ligeramente, y dirian entre si mismo hoy para mí mañana para mí. Por poca buena moral que tubiesen se acordarian de la famosa sentencia que era tan familiar en boca de nuestro sabio beato Oriol, *Quod tibi fieri non vis alteri ne feceris.*

Si los que se han quedado se hubiesen ausentado, y hubiesen nosotros los espatriados permanecido firmes ahí, les gustarian el que nosotros pretendiesemos la exclusiva de los sufragios? Pues aplique cada uno el cuento, pero aunque ha corrido la voz de que en dicha representacion habia ya mas de cuatro mil firmas, yo me he tranquilizado con su carta conociendo que no será verdad viendo que nada me dice Vd. de ello.

Hasta otro dia amigo, y entretanto saludamos á Vd. la Sra Engracia y este su apasionado compañero y S. S.

CREDITO PÚBLICO.

Por providencia del señor juez de primera instancia de la villa de Tarrasa se subasta por el término de 30 dias, que empezaran el siguiente en que se anuncie en la gaceta de la corte, una casa nombrada del Castillo y una pieza de tierra huerta sitas las dos en la villa de Aulesa de Monserrate, que fueron del suprimido monasterio de este nombre, tasado esto es: la casa Castillo en 69,291 reales 12 maravedises yellow en venta y renta anual 1226 reales 8 maravedises; y la pieza de tierra huerta en 34133 reales 4 maravedises en venta y 1013 reales 4 maravedises yellow en renta; y se verificará el remate en las casas consistoriales de la citada villa el primero dia despues de finidos los 30 indicados.

Embarcaciones entradas ayer en este Puerto.

De la Habana en 93 dias la fragata Ntra. Se. de las Mercedes de 171 toneladas su capitán y maestre D. Juan Tramujas, con azúcar, cera, tabaco, dulce y plata á la orden.

Un land de Malgrat con carbon.